



**Región de Murcia**

Consejería de Educación y Empleo  
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS  
Servicio de Promoción Educativa.

Avda. de La Fama, 15  
30006 MURCIA

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL (Fase B, 5ª y última resolución parcial). Corrección de errores**

Advertido error en el texto de la “Propuesta de resolución provisional (Fase B, 5ª y última resolución parcial) correspondiente a la convocatoria de ayudas al estudio para el curso 2015-16, publicado en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Universidades con fecha 1 de diciembre de 2015, mediante la presente corrección de errores se procede a su subsanación:

Donde dice “ayudas para libros de texto y material didáctico e informático complementario para el curso 2015-16” debe decir “ayudas al estudio para el curso 2015-16”

Murcia, 2 de diciembre de 2015

**EL JEFE DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN EDUCATIVA**



Fdo.: José Luis Abenza Guillamón